



Universidad Nacional de Córdoba
2024

Resolución Rectoral

Número:

Referencia: EX-2024-00512467- -UNC-ME#FFYH

VISTO las presentes actuaciones, y

CONSIDERANDO:

Que la Prosecretaría General solicita rectificar la RR-2024-1541-E-UNC-REC en su Considerando y Artículo N° 1 donde dice: "...y la Universidad Provincial de Turín (UniTo) Italia ..." deberá decir: "... y la Universidad de Turín (UniTo) Italia;

EL RECTOR DE LA UNIVERSIDAD NACIONAL DE CÓRDOBA

R E S U E L V E:

ARTÍCULO 1°. Rectificar el considerando y el artículo 1° de la RR-2024-1541-E-UNC-REC y, en consecuencia, donde dice: "...y la Universidad Provincial de Turín (UniTo) Italia ...", debe decir: "...y la Universidad de Turín (UniTo) Italia";

ARTÍCULO 2°. Tómese razón, comuníquese y pase para su conocimiento y efectos a la Prosecretaría General.